

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, mayo 9 de 1988.-

Visto el presente expediente nº 900.030/88 por el cual se tramita la Licitación Pública nº 133/88, "in situ", a los efectos de lograr la revisión, reparación y prueba de funcionamiento del sistema contra incendio instalado en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 152 de fecha 3 de febrero ppdo. (confr. fs. 28), habiéndose expedido respecto de la oferta presentada la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 73.

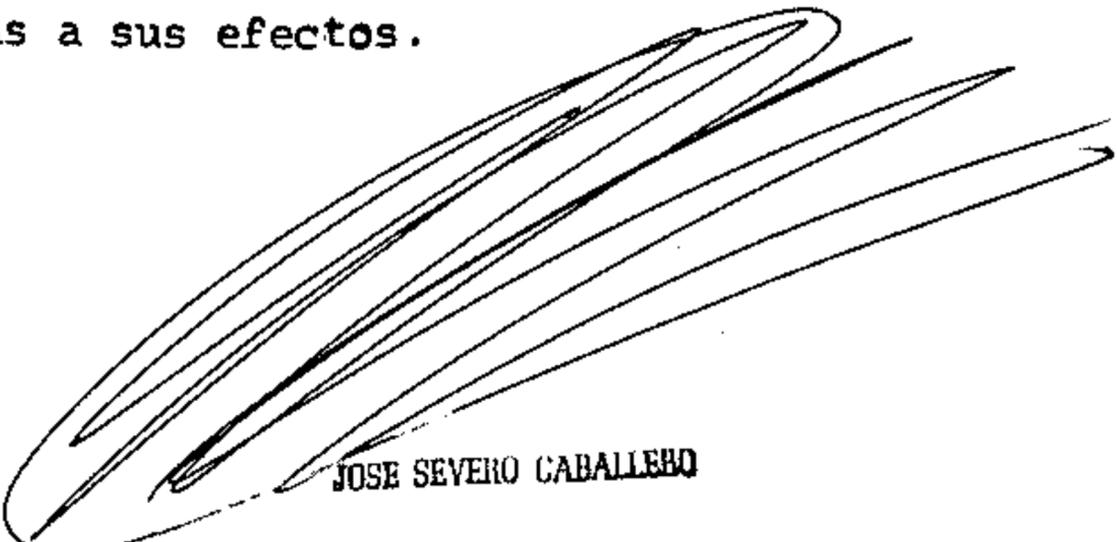
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 133/88 y adjudicar a la firma "FALFER DISTRIBUIDORA de OLINDO ANIBAL FALCATTI" -por única oferta- (precio equitativo) de acuerdo a su presupuesto de fs. 48/70 y por el importe total de AUSTRALES CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON VEINTICINCO CENTAVOS (A 50.846,25), neto.

2º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Sobran tes de Ejercicios Anteriores".

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO